



ACTA DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO.

--- En la Ciudad de Petatlán, Guerrero, siendo las diez horas del día veintisiete de febrero de dos mil veinticuatro, se reunieron de manera presencial y por videoconferencia en la Sala del Consejo de esta Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero, ubicada en Carretera Nacional Acapulco- Zihuatanejo, Kilómetro 201, Ejido El Cocotero del Municipio de Petatlán, Guerrero; los CC. **Mtro. Mario Aguirre Mazón**, Director General de Vinculación Interinstitucional de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, con la representación de la Mtra. Evelyn Cecilia Salgado Pineda, Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero y del Dr. Marcial Rodríguez Saldaña, Secretario de Educación en Guerrero, Representantes del Gobierno Estatal; **Mtro. José Pérez Victoriano**, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Guerrero de la Secretaría de Educación Pública, Representante del Gobierno Federal; **C.P. Andrés Lozada Cortez**, Jefe de la Unidad de Planeación y Seguimiento de la Secretaría de Finanzas y Administración, con la representación del C.P. Raymundo Segura Estrada, Secretario de Finanzas y Administración del Estado, Representante del Gobierno Estatal; **Lic. Jorge Morales Velázquez**, Comisario Público adscrito a FIDEICOMISO de Zihuatanejo, con la representación del M.A. Víctor Edgar Arenas, Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental, Representante del Gobierno Estatal; **Lic. Héctor Priamo Ortiz de los Santos**, Director de Comunicación y Eventos Especiales del H. Ayuntamiento Municipal, con la representación del C.P. Leopoldo Castro Buburrón, Presidente Constitucional del H. Ayuntamiento Municipal de Petatlán, Guerrero, Representante del H. Municipio; **Lic. Mario García Duarte**, Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios; **Ing. Daniel González Ordóñez** en representación del Ing. César Molina Cisneros, Representante del Sector Productivo; **Dr. Gamaliel Hernández González**, Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios; **C. Víctor Manuel Ramos García**, Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios; **Ing. Jaime Platón Gutiérrez**, Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios; **C.P. Gregorio Radillas Salas**, Comisario Público designado por la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental; y el **Mtro. Francisco Javier Elisea de la Cruz**, Rector de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero. -----

--- **Objeto.** Celebrar la **sexagésima primera sesión ordinaria** del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero. La cual se sujeta al siguiente:---

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Lista de asistencia;
- 2.- Instalación legal de la Junta;
- 3.- Aprobación del orden del día;
- 4.- Lectura o aprobación del acta de la sesión anterior;
- 5.- Presentación y aprobación del informe de las Actividades del Cuatrimestre Septiembre- Diciembre 2023 y Cierre del Ejercicio Fiscal 2023;
- 6.- Presentación y aprobación del Dictamen de Auditoría;
- 7.- Presentación del Informe del Comisario Público;
- 8.- Presentación y aprobación de los Estados Financieros;
- 9.- Informe del cumplimiento de los acuerdos tomados en sesiones anteriores;
- 10.- Seguimiento de Observaciones del Comisario Público;
- 11.- Solicitud de nuevos acuerdos
- 12.- Asuntos generales; y
- 13.- Clausura de la Sesión.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



TRANSFORMANDO  
**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2021 - 2027

"Educación efectiva y transformación social"  
Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo, km 201, Ejido El Cocotero,  
Petatlán, Gro. C.P. 40830, Tel. (758) 53 82018 - (758) 53 83956  
www.utccq.edu.mx / rectoria@utccq.edu.mx





# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Guerrero

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

--- Para el desahogo del punto marcado como número **uno** y **dos** del orden del día, el Mtro. Mario Aguirre Mazón en su carácter de Presidente del H. Consejo Directivo, facultado para presidir los trabajos de esta sesión en representación de la Mtra. Evelyn Cecilia Salgado Pineda, Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero y del Dr. Marcial Rodríguez Saldaña, Secretario de Educación en Guerrero, procedió a dar la bienvenida a los Integrantes del H. Consejo Directivo, así como al pase de lista correspondiente, determinándose la comparecencia de los siguientes consejeros: -----

### CONSEJEROS:

<b>MTRO. MARIO AGUIRRE MAZÓN.</b> Con la representación de la Mtra. Evelyn Cecilia Salgado Pineda, Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero y del Dr. Marcial Rodríguez Saldaña, Secretario de Educación en Guerrero. Representantes del Gobierno del Estado.	Director General de Vinculación Interinstitucional de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior.
<b>MTRO. JOSÉ PÉREZ VICTORIANO.</b> Representante del Gobierno Federal.	Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Guerrero de la Secretaría de Educación Pública.
<b>C.P. ANDRÉS LOZADA CORTEZ.</b> Con la representación del C.P. Raymundo Segura Estrada, Secretario de Finanzas y Administración del Estado. Representante del Gobierno del Estado.	Jefe de la Unidad de Planeación y Seguimiento de la Secretaría de Finanzas y Administración.
<b>LIC. JORGE MORALES VELÁZQUEZ.</b> Con la representación del M.A. Víctor Edgar Arenas, Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental. Representante del Gobierno del Estado.	Comisario Público Adscrito al FIDEICOMISO de Zihuatanejo.
<b>LIC. HÉCTOR PRIAMO ORTIZ DE LOS SANTOS.</b> Con la representación del C.P. Leopoldo Castro Bubbarrón, Presidente Constitucional del H. Ayuntamiento Municipal de Petatlán, Guerrero. Representante del Municipio.	Director de Comunicación y Eventos Especiales del H. Ayuntamiento Municipal de Petatlán, Guerrero.
<b>LIC. MARIO GARCÍA DUARTE.</b> Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios.	Gerente de García Impresores.
<b>DR. GAMALIEL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ.</b> Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios.	Propietario de EUREKA Creativos.
<b>C. VÍCTOR MANUEL RAMOS GARCÍA.</b> Con la representación del. Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios.	Director General de Ixtapa Reservas Operador Mayorista Nacional de Hoteles.
<b>ING. DANIEL GONZÁLEZ ORDÓÑEZ.</b> Con la representación del Ing. César Molina Cisneros. Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios.	Director General de SEHS Servicios Hidráulicos y Sanitarios.
<b>INC. JAIME PLATÓN CUTIÉRREZ.</b> Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios.	Gerente de Servicios de Autos Acapulco, S.A. De C.V. Grupo M y Representante de la Asociación de Profesionistas en Mecánica.
<b>C.P. GREGORIO RADILLA SALAS.</b>	Comisario Público designado por la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental
<b>MTRO. FRANCISCO JAVIER ELISEA DE LA CRUZ.</b>	Rector de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero.

---Acto seguido y una vez realizado el pase de lista de los asistentes, el consejero presidente Mtro. Mario Aguirre Mazón hace constar que se encuentran presente **once** de los **catorce** miembros que integran el H. Consejo Directivo. Por lo que en consecuencia, manifiesta que existe quórum legal y suficiente para la celebración de la misma. Y declara que siendo las diez horas con trece minutos del día martes veintisiete de febrero del año dos mil veinticuatro, se dan por instalados los trabajos de la sexagésima primera sesión ordinaria del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero y las resoluciones y acuerdos que se tomen en la presente sesión, tendrán fuerza y validez legal; **se aprueba lo anterior por unanimidad de votos de todos los presentes.** Con esto se tiene por desahogado el punto número **uno** y **dos** del orden del día.

--- Continuando con el **tercer** punto del orden del día; en uso de la palabra el presidente del consejo dijo: a continuación pongo a consideración de ustedes el orden del día que se integra de trece puntos a desahogar; consejeras y consejeros, ¿existe algún comentario con respecto al orden del día propuesto? Sí no hubiera comentarios, procederíamos a la votación, para lo cual les pido me apoyen encendiendo sus cámaras y levantando la mano todas aquellas y aquellos que se encuentren a favor de la aprobación del orden del día. **En voz de las consejeras y consejeros manifiestan que no hay observación sobre el orden del día que se propone y lo aprueban por unanimidad de votos.** -----



TRANSFORMANDO  
**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2021 - 2027

"Educación efectiva y transformación social"  
Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo, km 201, Ejido El Cocotero,  
Petatlán, Gro. C.P. 40830, Tel. (758) 53 82018 - (758) 53 83956  
www.utccq.edu.mx / rectoria@utccq.edu.mx



*Manuscrito*

*Manuscrito*

*Manuscrito*

*Manuscrito*





--A continuación y siguiendo con el orden del día y respecto del punto número **cuatro**, el presidente propone a los miembros del H. Consejo Directivo, para efectos de hacer más eficiente el proceso de la sesión se dispense la lectura del acta anterior, en virtud de que la misma se encuentra debidamente firmada por cada uno de los miembros del Consejo Directivo que asistieron a dicha sesión. Si no hubiera inconvenientes consejeras y consejeros, votaríamos la dispensa, para lo cual les pido que me apoyen encendiendo sus cámaras y levantando la mano todas aquellas y aquellos que se encuentren a favor de la dispensa. --

**--Se aprueba por unanimidad de votos de las consejeras y consejeros presentes dispensar la lectura del acta anterior.**-----

---Para el desahogo del punto número **cinco** del orden del día, referente a la presentación y aprobación del Informe de las Actividades del Cuatrimestre Septiembre- Diciembre 2023 y Cierre del Ejercicio Fiscal 2023; el presidente concede el uso de la palabra al Mtro. Francisco Javier Elisea de la Cruz, rector de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero, para dichos efectos.-----

- - Haciendo el uso de la voz el Mtro. Francisco Javier Elisea de la Cruz, rector de la Universidad manifiesta lo siguiente: buenos días a todos, reitero el agradecimiento por estar aquí. Saludo a todos los Miembros del Honorable Consejo Directivo de esta institución, les doy la bienvenida a la sexagésima primera sesión ordinaria. Asimismo les agradezco su valioso tiempo y la disposición para participar en esta sesión en la que voy a permitirme presentar el informe de actividades del cuatrimestre septiembre - diciembre de dos mil veintitrés y el cierre de ejercicio fiscal dos mil veintitrés; y con esto dar cumplimiento con los artículos 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 117 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, 14 de la Ley de Entidades Paraestatales vigente en el Estado de Guerrero, 46 Fracción XIV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero en vigencia y artículo 18 del Decreto Número 779 por el que se crea la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero; informe que previamente ha sido entregado en forma escrita a cada uno de los consejeros y que versa sobre los siguientes rubros:-----

**1.- Actividades académicas.**

**Cobertura educativa:** la Universidad se ha caracterizado por su compromiso para mantener una oferta educativa que atienda las necesidades del sector productivo y la demanda de los egresados del nivel medio superior; así como por promover procesos institucionales que se caracterizan por la inclusión y la equidad educativa. En este contexto; y derivado de los estudios de factibilidad realizados y presentados ante la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES) y la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, se autorizó ofertar el Programa Educativo de Técnico Superior Universitario en Construcción a partir del cuatrimestre septiembre -diciembre 2023, lo que nos permitió dar respuesta a la iniciativa del Colegio de Ingenieros Civiles Guerrerenses A.C. Esta ampliación de la oferta educativa es de gran relevancia para que los jóvenes tengan nuevas opciones para estudiar en su región y con ellos mayores expectativas de concluir su formación académica. Por lo anterior, actualmente se cuenta con 10 Programas educativos de Técnico Superior Universitario y 9 de nivel Licenciatura.

Handwritten signature on the left margin.

Handwritten signature on the left margin.

Handwritten signature on the left margin.

Handwritten signature on the right margin.



"Educación efectiva y transformación social"  
Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo, km 201, Ejido El Cocotero, Petatlán, Gro. C.P. 40830, Tel. (758) 53 82018 - (758) 53 83956  
www.utcaa.edu.mx / rectoria@utcaa.edu.mx





# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Guerrero

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab":

**Matrícula atendida:** para el inicio del cuatrimestre septiembre - diciembre se reportó una matrícula total de **1,778** alumnos en los diferentes Programas Educativos, para el nivel de TSU se reportó un total de **1,125** estudiantes, mientras que para el nivel de licenciaturas e ingenierías fueron **653**; el **57.65%** corresponden a hombres y el **42.35%** mujeres.

**Competitividad académica; aprovechamiento escolar:** el aprovechamiento general fue de **9.19** distribuido de la siguiente manera: el nivel de **TSU** obtuvo **9.13** de promedio y el nivel de **Licenciaturas e Ingenierías** fue de **9.26**.

**Deserción:** durante el cuatrimestre que se reporta la deserción total fue **164** bajas de los dos niveles, lo que representa el **9.22%** en general; en el nivel el **TSU** se reportaron **153 bajas (13.6%)**. En el nivel de **Licenciaturas e Ingenierías** fueron **11 bajas** lo que corresponde el **1.68%** de deserción.

**Causas de deserción:** las bajas fueron por las siguientes causas: **TSU:** por no reinscripción: **1%**; incumplimiento de expectativas: **1%**; problemas de trabajo: **1%**; y problemas de salud: **3%**; problemas económicos: **5%**; motivos familiares: **5%**; faltas al reglamento escolar: **5%**; reprobación: **6%**; nunca se presentó a clases: **7%**; motivos personales: **8%**; cambio de residencia: **8%**; y cambio de UT: **50%**. Causas: **LIC./ING:** reprobación: **37%**; problemas económicos: **9%**; cambio de residencia: **9%**; motivos familiares: **9%**; problemas de salud: **18%**; nunca se presentó a clases: **9%**; y por no reinscripción: **9%**.

**Actividades Académicas. Participación de estudiantes en cursos, talleres, pláticas y conferencias:** se impartió el curso "Fundamentos de Scrum" a los alumnos de la Licenciatura en Gestión del Capital Humano. Estudiantes y docentes de TSU y Licenciatura en Gastronomía participaron en la demostración de pastelería promovido por la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) de Zihuatanejo. Los Programas Educativos de Turismo área Hotelería y la Lic. en Gestión y Desarrollo turístico asistieron al Foro "Conociendo a UVC" impartido por personal de la empresa Unlimited Vacation Club; así mismo, participaron en las conferencias "Cultura de paz y los objetivos del desarrollo sostenible" y la presentación de la primera edición de la Expo-Feria agroalimentario 2023, organizada por la Dirección de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo de Zihuatanejo de Azueta, con el objetivo de ayudar a impulsar a los alumnos en el emprendimiento agrónomo con el enfoque en el sector turístico.

Se impartió el curso - taller "Elaboración de productos derivados de la leche" a los alumnos de procesos alimentarios. Se participó en la conferencia "El impacto del cambio climático en las ballenas y sus ecosistemas" a los alumnos de Tecnologías de la Información, impartida por la reconocida Bióloga Andrea Jacqueline García Chávez, egresada de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), investigadora de la Dirección General de Ciencias de dicha universidad y miembro del programa National Geographic Explorer desde 2019. Una egresada de la carrera de Ingeniería en Desarrollo y Gestión de Software impartió la conferencia "Y tú, ¿Por qué elegiste esta carrera?", compartiendo su experiencia académica y profesional.

**"Educación efectiva y transformación social"**

Carrtera Nacional Acapulco - Zihuatanejo, km 201, Ejido El Cocotero, Petatlán, Gro. C.P. 40830, Tel. (758) 53 82018 - (758) 53 83956  
www.utcqa.edu.mx / rectoria@utcqa.edu.mx



TRANSFORMANDO  
**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2021 - 2027





**Compromiso con el entorno:** del cuatrimestre que se informa, se implementaron estrategias y acciones con la participación de alumnos y personal de la institución. Derivado de las afectaciones ocasionadas por el Huracán Otis, la Universidad se sumó a las acciones del gobierno del estado para atender a los damnificados, instalando un centro de acopio en el que se recibieron donaciones de la población, de las instituciones de educación básica y media superior, así como de la comunidad universitaria. Mismas que fueron entregadas a través de brigadas en comunidades afectadas del Municipio de Coyuca de Benítez, donde además se proporcionaron alimentos calientes, consultas médicas y entrega de medicamentos de manera gratuita.

Así mismo, se llevó a cabo la segunda campaña de limpieza en la Universidad, en la que participó la comunidad universitaria. En el marco del "Día mundial del turismo" los alumnos de Gestión y Desarrollo Turístico realizaron una campaña de limpieza en Playa la Majahua en el Municipio de Zihuatanejo de Azueta. De igual forma, atendiendo la invitación del Hotel Azul Ixtapa se participó en una campaña de limpieza en playas de Ixtapa - Zihuatanejo.

**Seguimiento al Diplomado Calidad en el Servicio DIAGEO, México:** 25 alumnos de la Licenciatura en Gastronomía y la Licenciatura en Gestión y Desarrollo Turístico cursaron el diplomado "Calidad en el servicio", otorgado por Bécalos y Grupo DIAGEO (con valor de \$36,000.00 pesos), otorgándoles además una beca de asistencia académica de \$4,000.00 pesos a cada estudiante, por lo que en total el beneficio que recibió cada estudiante fue de **\$40,000.00**, así mismo, quienes hayan tenido un desempeño sobresaliente, les da la posibilidad de recibir una beca de excelencia de **\$16,000.00**. Este diplomado permite a los participantes mejorar su desempeño en las asignaturas de mixología y alimentos y bebidas. Se han beneficiado **85** estudiantes durante los ejercicios 2022 y 2023, contribuyendo de manera sustantiva en la formación académica de los alumnos y de manera económica a través de los apoyos otorgados.

**Participación de directores y docentes en ponencias, talleres y conferencias:** se participaron en las siguientes actividades: el director de Gastronomía participó como "Par Evaluador" con los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), en el proceso de acreditación de la Licenciatura en Gastronomía de la UNITEC Campus Ecatepec.

La directora de Turismo asistió como panelista al Foro Nacional de la DGETI, de la Especialidad en Gestión e Innovación Turística; así mismo, participó como jurado en la presentación de proyectos finales del CECyTe y en el evento "Árboles Navideños Sustentables", organizado por el Hotel Azul Ixtapa. El director de Energías Renovables participó como jurado en la 4º Expo Emprendedores 2023 en el CECyTEG Plantel 05.

Se presentó el análisis obtenido en la aplicación del test vocacional, proyecto que fue desarrollado por un profesor del PE de Tecnologías de la Información con el objetivo de ---





orientar a los aspirantes en la elección de carrera en la Universidad. En el marco de la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, llevada a cabo en el Cetis #45, se participó con la ponencia "Presente y futuro de las Energías Renovables".

**Presentación de proyectos integradores:** se llevó a cabo la presentación de proyectos realizados de acuerdo con el perfil de cada programa educativo, siendo los siguientes:

Curso-Taller para Emprendedores, denominado: "Emprendimiento Empresarial", desarrollado por alumnos de la Licenciatura en Gestión del Capital Humano. El proyecto contempla procesos administrativos que fueron aplicados a la preparación, organización e implementación de un curso de capacitación.

Los Programas Educativos de Mantenimiento área Instalaciones y Mantenimiento Industrial presentaron los proyectos "Maquina creadora de filamento para impresión en 3D", este prototipo crea filamentos a base de tiras de botellas de PET, utilizando un sistema de calentamiento que permite acondicionarlo para la impresora 3D. El segundo proyecto es "Maquina dispensadora de agua", consiste en una maquina con un sistema de dosificación de agua.

Alumnos de Turismo presentaron el proyecto "Guerrero mágico" con la finalidad de poner en práctica las habilidades adquiridas en la logística de eventos y se involucren con la operatividad de los servicios que se le ofertan al cliente; así como los requisitos que debe de cumplir para ser acreedor de la distinción de pueblo Mágico.

El proyecto "Plan de fortalecimiento en la cadena de suministro de la empresa Mangos Ramos", ubicada en San Luis San Pedro del Municipio de Técpan de Galeana, fue presentado por alumnos de Logística Internacional, quienes realizaron un diagnóstico de la cadena de suministro e identificaron las áreas de mejora en los procesos internos y externos de la misma, generando propuestas para la gestión de las áreas de aprovisionamiento, producción, almacenaje y distribución para la proyección internacional de la empresa.

El Programa Educativo de Tecnologías de la Información presentó los proyectos "Sistema Gestor Cross Army Fitnes", que consiste en desarrollar e implementar un sistema multiplataforma para la gestión de información de atletas, pagos, membresías, clases y ventas; y el proyecto "Psurveys" que tiene como propósito desarrollar un conjunto de herramientas psicopedagógicas para evaluar estilos y canales de aprendizaje, así como, riesgos psicosociales de los alumnos de la Universidad.

Alumnos de Procesos Alimentarios llevaron a cabo una exposición de los proyectos "Dedos de pescado picantes", nuguets de camarón "Camanuggets", "Hamburguesa de camarón", "Ate de jamaica", "Trozos de coco azucarado" y "Panqué relleno de crema de coco", en la exposición se presentaron productos en los que se utilizaron tecnologías de industrialización para darle valor agregado e impulsar el desarrollo de la región.





El Programa Educativo de Energías Renovables llevo a cabo la presentación del proyecto "Diagnóstico Energético en las Instalaciones de la UTCGG".

Se llevó a cabo la presentación de un modelo de negocios basado en canvas, del concepto gastronómico denominado "Retro Ochentero", que consiste en el desarrollo de un concepto gastronómico en el que se consideran diseño, ambientación, distribución de espacios y equipamiento para resaltar la alta cocina mexicana.

Alumnos de la Ingeniería en Metal Mecánica presentaron los proyectos "Extrusora de plástico", el cual consiste en diseñar una máquina capaz de procesar los diferentes tipos de termoplásticos y el proyecto "Bloquera artesanal", el cual consiste en rediseñar el prototipo para incrementar la eficiencia y productividad en la elaboración de ladrillos ecológicos.

Estudiantes de la primera generación del Programa Educativo de Técnico Superior Universitario en Construcción presentaron el proyecto "Casa - habitación", el cual consiste en el diseño a través de software especializado como el AutoCad, así como la elaboración de la maqueta.

**Capacitación al personal:** se impartieron diplomados, cursos y talleres: curso de capacitación especializado "Diagnóstico de la máquina tradicional vs osciloscopio" dirigido a docentes del PE de Mecánica área Automotriz.

Los profesores que integran la Academia de idiomas participaron en el curso "Exploiting Videos for Authentic English", impartido por la Editorial Macmillan.

El curso "Introducción a la metodología Scrum" fue dirigido a profesores del PE de Tecnologías de la Información.

El personal docente de Procesos Alimentarios y del PE de Logística Internacional participaron en el curso "Oportunidades de negocio dentro de un entorno nearshoring", impartido por el Presidente de la Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana (ANIERM).

Docentes de los diferentes Programas Educativos participaron en el curso "Creación de Estrategias de Gamificación en el Aula y Mobile Learning", impartido por una catedrática de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Tres profesores fueron certificados en metodologías ágiles por la empresa IDEVART a través del organismo CertiProf Profesional Knowledge, recibiendo el documento que acreditan su conocimiento en distintas áreas de tecnologías de la información, tales como "Innovation Management", "Remote Work" y "Scrum Foundation".

Curso - taller "Elaboración de productos derivados de la leche", impartido a profesores de Procesos Alimentarios.

**"Educación efectiva y transformación social"**

Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo, km 201, Ejido El Cocotero, Petatlán, Gro. C.P. 40830, Tel. (758) 53 82018 - (758) 53 83956  
www.utcgg.edu.mx / rectoria@utcgg.edu.mx





Personal docente y directivo concluyó el Diplomado 360 docente Digital, el cual brindó conocimientos, habilidades pedagógicas y digitales para mejorar la labor docente.

**Cuerpos académicos (CA) e Investigación:**

**CA de Administración y Contabilidad:** participó en el "8vo. Congreso Latinoamericano de Investigación en Administración y Negocios, RELAYN 2023". En este evento presentaron los resultados de su trabajo a través de la ponencia: "Análisis de la satisfacción en el trabajo de los empleados desde la perspectiva gerencial en el municipio de Petatlán, Gro.", el congreso se llevó a cabo bajo la modalidad mixta (presencial y virtual).

**CA de Procesos Alimentarios:** participó un profesor como integrante del Consejo Arbitral de la edición septiembre – diciembre 2023 de la Revista Divulgación de Ciencia y Educación, Redicye, ISSN: 2992-7153. Además, recibió la invitación para colaborar en el diseño curricular para la apertura de la Maestría en Industrias Agroalimentarias e Inocuidad de la Universidad Tecnológica de Tecamachalco.

**CA de Mecánica área Automotriz:** un profesor del PE de Meial Mecánica presentó la ponencia "Diseño de actividades de aprendizaje con tecnología enfocada al acercamiento numérico, gráfico y analítico", en el Seminario Nacional de Tecnología Computacional en la Enseñanza y el Aprendizaje de las Matemáticas 2023, realizado en la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

**Programa para el Desarrollo Profesional Docente –PRODEP:** derivado de la convocatoria de apoyo a profesores de tiempo completo con perfil deseable del ejercicio 2023, el PRODEP benefició a 14 profesores de los diferentes Programas Educativos de la Universidad, con un monto total de **\$290.000.00** para la adquisición de equipo de cómputo y periférico que contribuirá a mejorar su desempeño en las aulas y fortalecer el proceso de enseñanza - aprendizaje.

**Participación en el proceso de evaluación de convocatoria del PRODEP:** por quinto año consecutivo la Universidad participó en el proceso de dictaminación de solicitudes de la convocatoria "Reconocimiento a profesores de tiempo completo con perfil deseable 2023", en este proceso se evaluaron 29 solicitudes de las áreas de ingeniería y tecnología, educación, humanidades y arte, ciencias sociales y administrativas, ciencias naturales y exactas y ciencias agropecuarias.

**Contraloría social 2023:** derivado de los montos autorizados por el PRODEP, se diseñó e implementó el Plan de Trabajo de la Contraloría Social para dar seguimiento al proceso de entrega de equipo a los beneficiarios y asegurar la transparencia y rendición de cuentas en la aplicación de los recursos federales.

**2.-Servicios de apoyo al estudiante.**

**Becas:** en este cuatrimestre se otorgaron **770** becas a estudiantes de los diferentes programas educativos de las cuales **678** corresponden a becas internas, mientras que **92**

*Handwritten signatures and notes in blue ink on the right side of the page.*

*Handwritten signatures and notes in blue ink on the left side of the page.*



TRANSFORMANDO  
**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2021 - 2027

**"Educación efectiva y transformación social"**  
Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo, km 201, Ejido El Cocotero,  
Petatlán, Gro. C.P. 40830, Tel. (758) 53 82018 - (758) 53 83956  
www.utcaq.edu.mx / rectoria@utcaq.edu.mx





fueron becas externas. Están distribuidas de la siguiente manera: Beca de promedio: **532**, Beca alimenticia: **96**; Becas jóvenes escribiendo el futuro: **07**; Beca deportiva y Cultural: **50**; Beca Madres Jefas de Familia (CONACYT): **01**; Beca otorgada por empresas del sector privado): **82**; y Beca Elena Regadas: **02**.

**Apoyo bibliográfico:** la Biblioteca institucional atendió **4,939 visitas** en sala desglosados de la siguiente manera: **4,047** en Sala de Biblioteca; **532** en Sala de Internet y **360** en Biblioteca Digital. Además se dieron de alta 20 libros a la biblioteca digital y se recibió una donación de 21 libros.

**Servicio médico:** se otorgaron **893 consultas:** 741 a alumnos y 152 a personal administrativo y docente. Las principales causas de atención fueron: cuadros gripales, gastroenteritis y faringoamigdalitis bacterianas y cefaleas. Se realizó la campaña de vacunación contra el virus de influenza para el personal y comunidad estudiantil.

Así mismo, se realizaron las siguientes pláticas preventivas: "Día internacional de la lucha contra el cáncer de mama" y "Campaña de donación altruista de sangre".

**Servicio de psicopedagogía:** se realizó las siguientes actividades: aplicación de estudios socioeconómicos beneficiando **101** alumnos para becas de alimentos; se llevó a cabo la conferencia de "Prevención de la conducta suicida" en la que participaron **142** alumnos. Participación en el Séptimo foro de historias de vida del Programa Inclúyete –UT. Se aplicó el tamizaje a **534** alumnos para detectar riesgos psicosociales. Participación en la semana nacional de comparando esfuerzos, en donde se habló de temas de alcoholismo", asistieron **52** alumnos; y se otorgó la conferencia en materia de discriminación.

**Atención individual:** se atendieron **141** consultas a los alumnos con las siguientes problemáticas: orientación: **74**; emocionales: **66**; y económico: **01**.

**Programa de tutorías con enfoque en competencias genéricas y transversales:** en el periodo que se informa se realizaron **532** sesiones de tutoría grupal. Los responsables directos de las actividades fueron **70** tutores, de los cuales el 60% son Profesores de Tiempo Completo y 40% son Profesores de Asignatura. Lo cual permite una detección temprana de problemas psicológicos – educativos, emocionales, así como reducir la deserción escolar.

**Actividades Culturales y Deportivas:** se realizaron las siguientes actividades: homenaje para inaugurar el inicio de actividades académicas del Ciclo Escolar 2023 – 2024. Izamiento de Bandera por el 176 Aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes y por conmemoración del Aniversario de la Revolución Mexicana. Torneo de fútbol 5, para los alumnos de primer cuatrimestre de los diferentes programas educativos, volibol y basquetbol en las ramas varonil y femenil. En este torneo participaron 260 alumnos. Y se llevó a cabo el concurso de canto y el concurso de baile en el que participaron alumnos de los diferentes Programas Educativos. Torneo de Fútbol de la Copa UT 2023, participantes



TRANSFORMANDO  
**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2021 - 2027

**"Educación efectiva y transformación social"**  
Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo, km 201, Ejido El Cocotero,  
Petatlán, Gro. C.P. 40830, Tel. (758) 53 82018 - (758) 53 83956  
www.utccq.edu.mx / rectoria@utccq.edu.mx





376 alumnos y 25 docentes/administrativos. Y la realización de un partido amistoso de básquetbol de la Selección varonil en el Instituto Tecnológico de la Costa Grande, 10 alumnos participantes.

**3.- Vinculación.**

**Convenios:** se firmaron un total de **19** convenios con empresas y diferentes sectores; con el Sector Privado: **17**, Sector Social: **01** y Sector Público: **01**. A la fecha se cuenta con un total de **644** convenios acumulados. Entre las empresas que con las que se realizó convenio destacan las siguientes: Secretaría de Bienestar sembrando vida. MR GROUP LOGISTIC. QRUMAQ. Corporativo Club Med y Fundación Agronómica Forense. En total se firmaron **75** convenios de colaboración durante el año 2023.

**Internacionalización de la UTCGG:** en el marco del Programa Alianza del Pacífico, se dio seguimiento a los **4** alumnos que se encontraban cursando un cuatrimestre en instituciones de Perú y Chile. Los estudiantes concluyeron su programa de movilidad de manera exitosa y se incorporaron nuevamente a la Universidad.

Participaron **36** alumnos de los diferentes programas educativos en el Feria del Empleo Summer Camps organizada por Dimi's Adventure, en la que presentaron entrevistas laborales con diferentes campamentos de verano. Cabe destacar que todos los alumnos tuvieron la oportunidad de acercarse con un campamento y como resultado de la entrevista fueron contratados como staff o consejeros. Se participó en la ponencia "Centros de Idiomas y Programación Internacional", impartida a los miembros de la red internacional de centros de idiomas (INLCP por sus siglas en inglés) a través de la serie de TALKS que se organiza cada año como parte de las actividades programadas de la network.

Se asistió, de manera virtual, al 2º Simposio Internacional: Educación Profesional y Técnica y los Objetivos Sostenibles de Desarrollo organizado por la Universidad Tecnológica de Chile.

**Centro de Idiomas:** inició el cuatrimestre con **12** grupos en los cursos de inglés y francés, entre ellos, grupos de niños de 8 a 11 años; así como, para adolescentes y adultos, un grupo de preparación para la certificación PET, así como un grupo de francés para adolescentes y adultos.

**Visitas de Estudio:** se realizaron **19** visitas a empresas del estado de Guerrero y Michoacán, en ellas participaron **440** estudiantes. Las empresas visitadas son el Hotel Pacifica Ixtapa, Hotel Azul Ixtapa, Agroindustrias del Balsas (Fertinal), Tracsa Servitrans, Hotel Playa Viva, Centro de Innovación y Desarrollo Agroalimentario de Michoacán (CIDAM), Valdez & Woodward y Constructora S.A. de C.V.

**Seguimiento a Egresados:** se obtuvieron los siguientes resultados: se localizaron **346** egresados de TSU y de Licenciaturas: **434**. Se impartió una plática a los estudiantes de los 9

Handwritten blue scribbles on the left margin.

Handwritten blue signatures and scribbles on the right margin.



**"Educación efectiva y transformación social"**  
Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo, km 201, Ejido El Cocotero,  
Petatlán, Gro. C.P. 40830, Tel. (758) 53 82018 - (758) 53 83956  
www.utccq.edu.mx / rectoria@utccq.edu.mx





Programas Educativos de Licenciaturas e Ingenierías, con el objetivo de difundir las actividades que se realizan en el Departamento de Seguimiento de Egresados y Bolsa de Trabajo; de igual forma, se aplicó el cuestionario para medir la satisfacción de los egresados, con el objetivo de conocer sus opiniones acerca de los servicios y formación académica que recibieron a lo largo de su trayectoria académica en la Institución.

**Bolsa de Trabajo:** se recibieron **62** vacantes de 24 empresas, las cuales solicitaron la publicación en nuestra página oficial. Se promovió la participación de 15 alumnos de las carreras de TSU en Turismo área Hotelería y Licenciatura en Gestión de Desarrollo Turístico en la "Feria del Empleo Sector Turístico" realizada en Zihuatanejo de Azueta. Durante el evento se les proporcionó información sobre las vacantes y ofertas de empleo temporal de 25 empresas. Y se recibió la visita de personal de Hotel Club Med de Ixtapa Zihuatanejo, para promover su oferta de trabajo de fines de semana a nuestros estudiantes. Con esta visita se pudo contratar a 9 alumnos para esta modalidad de empleo.

**Incubadora de empresas:** se realizaron las siguientes actividades:

- 1.- Gestión del curso taller "Elaboración de productos Lácteos", el cual fue impartido por el Instituto Guerrerense del Emprendedor a 30 alumnos y 3 docentes de los Programas Educativos de Gastronomía y Procesos Alimentarios.
  - 2.- Participación en el Encuentro Nacional de NODESS impartido por el Instituto Nacional de la Economía Social.
  - 3.- Coordinador de la capacitación virtual "Semana de Inducción del Emprendimiento" llevada a cabo con una participación de 74 alumnos y 10 docentes.
  - 4.- Se coordinó la conferencia la "Economía colaborativa: los nuevos modelos de negocio", con una asistencia de 98 alumnos.
  - 5.- Se asistió como invitado especial a la "1ra. Expo Feria Agroalimentaria 2023" en el municipio de Zihuatanejo de Azueta Gro.
- Actualmente se está brindando asesoría y seguimiento a 03 proyectos de alumnos: Veladora de esencias aromáticas, elaboración de mazapán y elaboración y comercialización de artesanías.

#### 4.-Asuntos Administrativos.

**Planeación y Evaluación:** se realizaron las siguientes actividades:

- 1.- En el marco de las obligaciones de la transparencia y rendición de cuentas se registraron los informes trimestrales de avances en indicadores institucionales de desempeño a través de la Plataforma Nacional.
- 2.- Se integró el Segundo Avance del Programa Operativo Anual 2023
- 3.- Se inició el proceso de planeación del Programa Operativo Anual 2024.
- 4.- Se llevó a cabo la Auditoría de Matrícula e informe semestral al cierre del ciclo escolar 2022 – 2023.
- 5.- Se integró el reporte de avance del tercer trimestre de los indicadores institucionales.
- 6.- En cumplimiento de los lineamientos del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), se realizó la sesión ordinaria para realizar la evaluación del control interno institucional y elaborar el calendario de sesiones 2024.





7.- En el marco del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) se inició el proceso para llevar a cabo la revisión de los lineamientos y la integración de la autoevaluación para la mejora continua de la Universidad.

8.- En el marco de los trabajos de la Comisión de Excelencia Educativa, se participó en el "Taller sobre Autoevaluación Institucional", dirigido a las Universidades que conforman el Subsistema Tecnológico.

9.- Se dio seguimiento a la obra de impermeabilización de 4 edificios que se llevó a cabo con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples. Esta obra fue concluida en el mes de diciembre de 2023.

10.- De acuerdo con las actividades programadas por el Consejo Nacional de Universidades del Subsistema Tecnológico, se participó en la Comisión para la Revisión y Actualización del Catálogo de Puestos y sus Tabuladores de Sueldos, en la que se generó la planeación para los trabajos que se desarrollarán durante el primer semestre de 2024.

**Sistema de Gestión de la Calidad:** se llevaron a cabo las actividades: aplicación de encuestas para medir la satisfacción de los estudiantes con relación servicios de apoyo que se les brindan, el instrumento fue aplicado al total de la matrícula. Actualización de los procedimientos. Evaluación al sistema a través de la auditoría interna dando seguimiento al desarrollo y provisión de servicios educativos para los programas de Técnico Superior Universitario y de Licenciatura, en la cual se obtuvo cero no conformidades. Se llevó a cabo la reunión de revisión por la alta dirección con el propósito de evaluar el cumplimiento de los objetivos y metas cuatrimestrales. Como parte de la mejora continua, se han digitalizado los procedimientos de inscripción, reinscripción, titulación, becas, estadías y seguimiento de egresados, esto ha permitido optimizar los tiempos y eticientar el servicio.

**Impermeabilización de edificios:** les comento que en el 2021 se autorizaron cuatro millones de pesos, a decir verdad eran para la construcción de una cafetería. Pero considerando que los edificios de la universidad se mojan, se solicitó ante el IGIFE el cambio de meta, autorizándome así la impermeabilización de cuatro edificios. Para la aplicación de este recurso, el IGIFE licitó la obra y ya fue entregada.

**Programa U080, Programa de Apoyo a Centros y Organizaciones de Educación:** les comento, en el mes de diciembre de 2023, a través de este programa la universidad fue beneficiada con 3 millones de pesos para el equipamiento de aulas, talleres y laboratorios que permitirían la realización de prácticas de los alumnos. Con esto, quiero hacer un reconocimiento a nuestra Gobernadora, al Secretario de Educación, a la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior y a la Dirección General de Vinculación Interinstitucional, por el apoyo en las gestiones para que la Universidad fuera beneficiada con este programa.

**Abogado General:** se informa que se está atendiendo una demanda laboral: Expediente número 478/2018, promovido por el C. Pedro Antonio Gonzales Urrutia, ex trabajador de la UT de Tierra Caliente, quien fue contratado por esta Universidad cuando se administraba como Unidad Académica, se encuentra en el desahogo de pruebas ante el H. Tribunal de Conciliación y Arbitraje con residencia en Chilpancingo, Gro.

*[Handwritten signature and scribbles on the left margin]*

*[Handwritten signature and scribbles on the right margin]*



TRANSFORMANDO  
**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2021 - 2027

**"Educación efectiva y transformación social"**  
Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo, km 201, Ejido El Cocotero,  
Petatlán, Gro. C.P. 40830, Tel. (758) 53 82018 - (758) 53 83956  
www.utccq.edu.mx / rectoria@utccq.edu.mx





5.- Administración y Finanzas.

Se presenta el balance general al 31 de diciembre de 2023; estado de resultados al 31 de diciembre de 2023. Situación presupuestal: cédula analítica de ingresos presupuestados vs ingresos reales 2023, presupuestos de egresos anual a nivel de partida específica del Gasto 2023 del 01 de mayo al 31 de diciembre 2023 (federal), presupuestos de egresos anual a nivel de partida específica del gasto del 01 de mayo al 31 de diciembre de 2023 (estatal) así como la correspondiente a los ingresos propios. Análisis del presupuesto global sobre el ejercicio 2023: análisis del presupuesto global sobre el ejercido 2023, costo por alumno: \$59,409.67, matrícula total: 1,778; Situación fiscal: cédula de cumplimiento de obligaciones fiscales (declaraciones presentadas). Porcentaje del presupuesto ejercido de los capítulos 1000, 2000 y 3000 Federal, Estatal y Propios: presupuesto ejercido al 31 de diciembre de 2023. Plantilla de Personal Vigente, cédula analítica de plantilla de personal autorizado vs real pagada. Cédula analítica de plantilla de personal autorizado.

Table with 4 columns: CATEGORÍAS, N° DE PLAZAS AUTORIZADAS, N° REAL DE PLAZAS CONTRATADAS, DIFERENCIA. Rows include RECTOR, SECRETARIO ACADÉMICO, ABOGADO GENERAL, DIRECTOR DE ÁREA, SUBDIRECTOR DE ÁREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, and TOTAL.

Parque vehicular

Table with 4 columns: Vehículo, Marca, Modelo. Lists various vehicles such as Autobús Scania Irizar, Sprinter, camioneta sub CRV, Camioneta Journey, Camioneta CRV, Automóvil Versa Advance, and Camioneta NP300.

--Seguidamente el presidente del H. Consejo Directivo, felicita y da las gracias al rector Francisco Javier Elisea de la Cruz por su informe detallado; y pregunta a los presentes ¿Existe algún comentario por parte de las consejeras y consejeros con respecto al informe del señor rector presentado? -----

--Continuando con la reunión el presidente consejero reitera lo siguiente: muchísimas gracias. Si no hubiera comentarios procedemos a la votación, para lo cual les pido su apoyo encendiendo sus cámaras, levantando la mano todas aquellas y aquellos que se encuentren a favor de la aprobación del informe. -----

--Por unanimidad las consejeras y consejeros manifiestan que se tiene por presentado y por aprobado tanto en lo particular como en lo general el informe de actividades del C. Rector por el Cuatrimestre Septiembre – Diciembre 2023 y Cierre del Ejercicio Fiscal 2023.-



Vertical handwritten signatures and notes on the right side of the page.

Vertical handwritten signatures and notes on the left side of the page.



# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Guerrero

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

--Se pasa al **sexto** punto del orden del día, que es la Presentación y Aprobación del Dictamen de Auditoría; el presidente concede el uso de la palabra al rector de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero, para el desahogo respectivo.--

--Concedido el uso de la voz al rector Mtro. Francisco Javier Elisea de la Cruz dijo: en este punto les informo que el estatus de las auditorías no ha cambiado. Por lo que siguen en proceso de revisión y desahogo, a continuación se describe el estatus de cada una.-----

Auditoría	Descripción	Estatus
201-DS-GF	Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales (Universidades Tecnológicas y Politécnicas) U006, correspondiente al ejercicio fiscal 2020	la Auditoría se encuentra en proceso de Investigación, para la Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria.
2021-B-CF-31D-012-2022	Fiscalización superior de la cuenta Pública 2021 de La Auditoría Superior del Estado de Guerrero	No solventado el pliego de las observaciones, por tal motivo el Órgano Técnico de Fiscalización Superior emitió a la Entidad Fiscalizada la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero, que procederá a los ordenamientos legales, la promoción de responsabilidad administrativa sancionatoria, oficialmente se da por entendido el seguimiento de dicha promoción ante este Órgano Fiscalizador, sin perjuicio de las acciones que determinen otras autoridades en el ejercicio de sus atribuciones.
996	Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales para la Fiscalización de la Cuenta Pública, correspondiente al ejercicio 2022	Se notificó por medio de un oficio con fecha del 15 de marzo del 2023 con el objetivo de fiscalizar la gestión de los Recursos Federales, transferidos a la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero. Actualmente se encuentra en proceso de revisión de la información presentada.

--Seguidamente el presidente del Consejo manifiesta lo siguiente: muchísimas gracias señor rector. Existe algún comentario por parte de los consejeros? Si no hubiera comentarios procederíamos a tener por presentado y aprobado el Dictamen de Auditoría, para lo cual les pido que todas aquellas y aquellos que se encuentran a favor de la se sirvan levantar la mano.-----

--Por unanimidad las Consejeras y Consejeros manifiestan que se tiene por presentado y aprobado el Dictamen de Auditoría señalado por el Rector de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero.-----

--Siguiendo con el orden del día se pasa al desahogo del punto número **siete**, que es la Presentación del Informe del Comisario Público, para lo cual concede el uso de la voz al Contador Gregorio Radilla Salas.-----

--Concedido el uso de la voz al C.P. Gregorio Radillas Salas dijo; buenos días señores consejeros, los saludo con mucho respeto. Y sin más preámbulo procedo a presentar mi informe en mi carácter de Comisario Público y en cumplimiento a los establecido en el artículo 31, Fracción XV del Reglamento de la Ley 690 de Entidades Paraestatales del Estado de Guerrero, presento ante el Honorable Consejo Directivo, que comprende mi análisis sobre la información financiera, presupuestal y operativa del organismo público descentralizado Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero, correspondiente al periodo del primero de septiembre al treinta y uno de diciembre del 2023 y cierre del ejercicio fiscal 2023. Cabe señalar que los estados financieros son responsabilidad de la administración, mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los referidos estados financieros con base en mi revisión y validación de cumplimiento de la ley general de contabilidad gubernamental. Esta viene ejemplificada en el anexo número uno, derivado del mismo, es pertinente comentar que la institución cumple en un



TRANSFORMANDO  
**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2021 - 2027

"Educación efectiva y transformación social"  
Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo, km 201, Ejido El Cocotero,  
Petatlán, Gro. C.P. 40830, Tel. (758) 53 82018 - (758) 53 83956  
www.utcaq.edu.mx / rectoria@utcaq.edu.mx



*Mano levantada*

*Presidencia*

*Comisario*

*Consejero*

*Consejera*

*Revisor*





# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Guerrero

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

cient por ciento con los requerimientos del sistema de evaluación de la amortización contable correspondiente al tercer trimestre de dos mil veintitrés, con un resultado final del 99% y un cumplimiento de apartados de registros contables presupuestales administrativos. Es importante comentar que la institución a través del sistema ACENET cuenta pública, el día 18 de agosto 2023, entregó para su validación a la Auditoría Superior del Estado la documentación que integra la cuenta pública correspondiente al informe semestral del enero a junio de 2023, conforme a los criterios. Para deudores diversos del saldo acumulado de 2, 994,122.18 está integrado por tres deudores los cuales también van detallados en sus anexo; tal y como se describe de la siguiente manera: -----

I.- INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL (Estados Financieros, deudores diversos, acreedores diversos, provisiones, impuesto por pagar, presupuesto; ingreso federal, estatal y propios, gasto corriente); II.- INFORME OPERATIVO; III.- INFORME FISCAL Y LEGAL (situación fiscal y situación legal); IV.- INFORME DE RECURSOS HUMANOS (plantilla de personal); V.- INFORME DE SEGUIMIENTO A AUDITORIAS; VI.- CONTROL INTERNO; y VII.- CONCLUSIÓN GENERAL. Teniéndose como principales observaciones las siguientes: -----

### Estados Financieros:

#### A) Validación de Cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8, fracción VI, de las Reglas de operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas publicadas el 29 de febrero de 2016, así como en los términos establecidos en los artículos 6, 7, 16, 17, 18 y 19 fracciones I a la VII de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, referentes a la emisión de las Normas Contables y Lineamientos para la Generación de la Información Financiera; así como al Sistema Integral de Registro de la Contabilidad Gubernamental; ejemplificado en el anexo número uno.

**Nota 1:** Derivado de lo mostrado en el anexo; es pertinente comentar que la institución cumple en un 100 con los requerimientos del SEVAC (Sistema de Evaluación de la Armonización Contable), correspondiente al Tercer Trimestre de 2023; con un resultado final del 99.00 % y cumplimiento de apartados de registros contables, presupuestales, administrativos y transparencia, llenados y validados en un 100 %.

**Nota 2:** También es importante comentar que la institución a través del sistema ASE net Cuenta Pública, el día 18 de agosto de 2023, entrego a la Auditoría Superior del Estado, la documentación que integra la Cuenta Pública, correspondiente al Informe Semestral Enero-Junio Ejercicio Fiscal 2023; conforme a los Criterios para la Integración y presentación de la Cuenta Pública 2023; emitidos por la Auditoría Superior del Estado; aplicables a los Órganos Autónomos y Entidades Paraestatales y Paramunicipales del Estado de Guerrero.

### Deudores Diversos:

Observación	Recomendación									
<p>01</p> <p>Del saldo acumulado de \$ 2,994,122.18, los deudores con antigüedad de 30 días o más; que a la fecha no han comprobado y/o pagado; <b>son tres</b>, ejemplificado en el <b>anexo número dos</b>:</p> <p>Nota: Del Total de las cuentas se analizó un <b>100 %</b> de las mismas. Nota: No omito comentar que el comparativo de Cifras del 31 de Agosto de 2023 VS Cifras al 31 de Diciembre de 2023, fue el siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">Deudores Diversos</th> </tr> <tr> <th>Agosto 2023</th> <th>Diciembre 2023</th> <th>Variación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 7,430.00</td> <td>\$ 2,994,122.18</td> <td>403 %</td> </tr> </tbody> </table>	Deudores Diversos			Agosto 2023	Diciembre 2023	Variación	\$ 7,430.00	\$ 2,994,122.18	403 %	<p>Establecimiento y aplicación de controles internos para lograr que estos importes sean recuperados en función al origen de lo pactado.</p>
Deudores Diversos										
Agosto 2023	Diciembre 2023	Variación								
\$ 7,430.00	\$ 2,994,122.18	403 %								

**Nota 3:** La Institución mantiene de manera permanente el programa de recuperación de adeudos; solicitando a los deudores entreguen sus respectivas comprobaciones en tiempo y forma; y/o enviando a descuento vía nómina el adeudo respectivo.



TRANSFORMANDO  
**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2021 - 2027

"Educación efectiva y transformación social"  
Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo, km 201, Ejido El Cocotero,  
Petatlán, Gro. C.P. 40830, Tel. (758) 53 82018 - (758) 53 83956  
www.utcaq.edu.mx / rectoria@utcaq.edu.mx





# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Guerrero

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

### Acreedores Diversos:

Observación	Recomendación									
<p><b>02</b></p> <p>Del saldo acumulado de \$ 3,477,312.40 los acreedores más representativos, con antigüedad superior a 30 días; son <b>cuatro</b>, ejemplificados en el <b>anexo número tres</b>:</p> <p><b>Nota:</b> Del Total de las cuentas se analizó un <b>100 %</b> de las mismas.</p> <p><b>Nota:</b> No omito comentar que el comparativo de Cifras 31 de Agosto de 2023 VS Cifras al 31 de Diciembre de 2023, fue el siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">Acreedores Diversos</th> </tr> <tr> <th>Agosto 2023</th> <th>Diciembre 2023</th> <th>Variación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 4,891,633.18</td> <td>\$ 3,477,312.40</td> <td>-29 %</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Nota 4:</b> Importes representativos integrados por: (Préstamo del Gobierno del Estado por \$ 3,260,648.23; Préstamo ISSSTE Empleados UTCGG por \$ 142,855.01 más Pensión Alimenticia \$ 71,225.55, Conekta \$ 2,583.61)</p>	Acreedores Diversos			Agosto 2023	Diciembre 2023	Variación	\$ 4,891,633.18	\$ 3,477,312.40	-29 %	<p>Mantener permanente el control del saldo de estas cuentas toda vez que representan una obligación para la Institución.</p> <p>Cumplir a cabalidad con el convenio de pago pactado con la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado. Lo anterior para evitar problemas posteriores y no poner en riesgo el patrimonio de la Institución.</p>
Acreedores Diversos										
Agosto 2023	Diciembre 2023	Variación								
\$ 4,891,633.18	\$ 3,477,312.40	-29 %								

Nota 4: Mantener de manera permanente la depuración de todas las cuentas globales que conforman el Balance General, para tener certidumbre en la toma de decisiones.

Nota 5: Mantener permanente el control del saldo de estas cuentas toda vez que representan una obligación para la Institución, y el no hacerlo, significaría un riesgo patrimonial para la misma.

### Provisiones:

Observación	Recomendación									
<p><b>03</b></p> <p>Del saldo acumulado de \$ 1,674,272.48, los impuestos representativos son <b>sels</b>, ejemplificados en el <b>anexo número cuatro</b>:</p> <p><b>Nota:</b> Del Total de las cuentas se analizó un <b>100 %</b> de las mismas.</p> <p><b>Nota:</b> No omito comentar que el comparativo de Cifras 31 de Agosto de 2023 VS Cifras al 31 de Diciembre de 2023, fue el siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">Impuestos por Pagar</th> </tr> <tr> <th>Agosto 2023</th> <th>Diciembre 2023</th> <th>Variación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 1,349,993.70</td> <td>\$ 1,674,272.48</td> <td>19 %</td> </tr> </tbody> </table>	Impuestos por Pagar			Agosto 2023	Diciembre 2023	Variación	\$ 1,349,993.70	\$ 1,674,272.48	19 %	<p>Mantener permanente el control del saldo de estas cuentas toda vez que representan una obligación para la Institución; realizando los pagos respectivos en tiempo y forma, para evitar multas, recargos y otros accesorios fiscales.</p>
Impuestos por Pagar										
Agosto 2023	Diciembre 2023	Variación								
\$ 1,349,993.70	\$ 1,674,272.48	19 %								

Nota 6: Importes representativos (2% Estatal 476,829.00, Cuotas SAR \$ 407,352.17; Cuotas Fovissste \$ 393,629.16, Cuotas ISSSTE \$ 196,299.14 más Capacitación \$ 16,000)

Nota 7: Se recomienda mantener permanente el control del saldo de estas cuentas toda vez que representan una obligación para la Institución, y el no hacerlo, significaría un riesgo patrimonial para la misma.

### Impuestos Por Pagar:

Observación	Recomendación									
<p><b>04</b></p> <p>Del saldo acumulado de \$ 3,548,599.71, los impuestos representativos son <b>sels</b>, ejemplificados en el <b>anexo número cinco</b>:</p> <p><b>Nota:</b> Del Total de las cuentas se analizó un <b>100 %</b> de las mismas.</p> <p><b>Nota:</b> No omito comentar que el comparativo de Cifras 31 de Agosto de 2023 VS Cifras al 31 de Diciembre de 2023, fue el siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">Impuestos por Pagar</th> </tr> <tr> <th>Agosto 2023</th> <th>Diciembre 2023</th> <th>Variación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 1,349,993.70</td> <td>\$ 3,548,599.71</td> <td>263 %</td> </tr> </tbody> </table>	Impuestos por Pagar			Agosto 2023	Diciembre 2023	Variación	\$ 1,349,993.70	\$ 3,548,599.71	263 %	<p>Mantener permanente el control del saldo de estas cuentas toda vez que representan una obligación para la Institución; realizando los pagos respectivos en tiempo y forma, para evitar multas, recargos y otros accesorios fiscales.</p>
Impuestos por Pagar										
Agosto 2023	Diciembre 2023	Variación								
\$ 1,349,993.70	\$ 3,548,599.71	263 %								

Nota 8: Importes representativos (I.S.P.T \$ 2, 917,086.47 10 %ISR Ref. S/Honorarios \$ 3,801.50; Asimilables a Salarios \$ 54,565.74, Reg. Simplificado de confianza \$ 2,329.46; más SAR \$ 482,216.57 e ISSSTE \$ 88,599.97)= \$ 3, 548,599.71

Nota 9: Se recomienda mantener permanente el control del saldo de estas cuentas toda vez que representan una obligación para la Institución, y el no hacerlo, significaría un riesgo patrimonial para la misma.



TRANSFORMANDO  
**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2021 - 2027

*"Educación efectiva y transformación social"*  
Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo, km 201, Ejido El Cocotero,  
Petatlán, Gro. C.P. 40830, Tel. (758) 53 82018 - (758) 53 83956  
www.utcgg.edu.mx / rectoria@utcgg.edu.mx





# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Guerrero

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

Presupuestal:  
Ingresos Federales, Estatales, y Propios:

Análisis de los Recursos Presupuestados y Ministrados al 31 de Diciembre de 2023.

Origen de los Recursos	Capítulo 1000 Servicios Personales	Capítulo 2000 Materiales y Suministros	Capítulo 3000 Servicios Generales	Capítulo 5000 Bienes Muebles S247 y U80	Presupuesto Autorizado Modificado 2023	Acumulados		
						Presupuesto Ministrado Diciembre 2023	Presupuesto por Recibir \$ 2023	Presupuesto Por Recaudar %
Federal	40,252,357.66	1,365,212.09	4,005,358.85	3,290,000.05	48,912,928.60	48,912,928.60	0.00	0 %
Estatal	44,431,295.12	1,277,172.65	2,023,179.15	0.00	47,731,646.61	47,731,646.61	0.00	0 %
Propio	0.00	2,688,061.90	6,283,981.85	13,780.20	8,985,823.95	9,025,855.97	0.00	0 %
<b>Sumas</b>	<b>84,683,652.78</b>	<b>5,330,446.64</b>	<b>12,312,519.85</b>	<b>3,303,780.25</b>	<b>105,630,399.52</b>	<b>105,670,431.18</b>	<b>0.00</b>	<b>0 %</b>

### Gasto Corriente:

El presupuesto Federal, Estatal y Propio; autorizada modificada, para **gasto corriente del ejercicio fiscal 2023**, ascendió a \$ **105,630,399.52**; los recursos radicados al **31 de Diciembre de 2023**, por el mismo concepto fueron \$ **105,670,431.18**; y el importe ejercido pagado a la misma fecha ascendió a \$ **105,630,399.82**; obteniéndose un importe acumulado por ejercer de \$ **40,031.36**.

Resumen Ingresos Recaudados- Gastos= \$ **105,670,431.18**- **105,630,399.82**= \$ **40,031.36**

### Egresos Federales, Estatales, y Propios:

Análisis de los Recursos Presupuestados, Ministrados y Ejercidos al 31 de Diciembre de 2023.

Capítulo del Gasto	Presupuesto Autorizado Modificado 2023	Ministrado Diciembre 2023	Ejercido Acumulado a Diciembre 2023	Variaciones Ministrado vs Ejercido
<b>Sumas Totales</b>	<b>\$ 105,630,399.82</b>	<b>\$ 105,630,399.82</b>	<b>\$ 105,630,399.52</b>	<b>\$ 0.00</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>\$ 84,683,652.78</b>	<b>\$ 84,683,652.78</b>	<b>\$ 84,683,652.78</b>	<b>\$ 0.00</b>
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>\$ 5,330,446.84</b>	<b>\$ 5,330,446.84</b>	<b>\$ 5,330,446.84</b>	<b>\$ 0.00</b>
<b>Servicios Generales</b>	<b>\$ 12,312,519.85</b>	<b>\$ 12,312,519.85</b>	<b>\$ 12,312,519.85</b>	<b>\$ 0.00</b>
<b>Bienes Muebles U080 y S247</b>	<b>\$ 3,303,780.35</b>	<b>\$ 3,303,780.35</b>	<b>\$ 3,303,780.35</b>	<b>\$ 0.00</b>

Se Incorporan Ingresos y Egresos; Federales, Estatales y Propios.

Fuente: Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, Informe Presupuestal de Gasto Corriente Partida y Objeto del Gasto, de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero.

- - -Continuando con el uso de la voz el Comisario Público manifiesta lo siguiente; que respecto del rubro **II. Informe Operativo**, la Universidad cuenta con una matrícula del cuatrimestre que se informa de **1,778** alumnos; distribuidos en **nueve programas educativos ofertados**; canalizados en **1,125** como **T.S.U.** y **653** en la continuidad de Ingenierías y Licenciaturas; **con un costo acumulado por alumno de \$ 59,409.67**. Priorizando siempre el fortalecimiento de la calidad educativa, a través de las evaluaciones y acreditaciones de los diferentes programas educativos. No omito comentar que la institución sigue enfocada en terminar con las causas principales de deserción estudiantil; como son; causa motivos personales de **17** alumnos lo que representa el **1.35%** y la causa reprobación **7** alumnos; los que representan del total de bajas un **0.56 %** por el periodo de Septiembre-Diciembre 2023;



TRANSFORMANDO  
**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2021 - 2027

*"Educación efectiva y transformación social"*  
Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo, km 201, Ejido El Cocotero,  
Petatlán, Gro. C.P. 40830, Tel. (758) 53 82018 - (758) 53 83956  
www.utccq.edu.mx / rectoria@utccq.edu.mx





# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Guerrero

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

se reporta un total de bajas de **164 alumnos**; el **94 %** corresponde a TSU (**153 Bajas**) y el **6. %** al nivel de Licenciaturas e Ingenierías (**11 Bajas**); si consideramos el total de la matrícula tendríamos una deserción del **4 %**; mientras que la Media Nacional de Deserción, según el Prontuario del Módulo de Evaluación de la Calidad Educativa del Subsistema de Universidades Tecnológicas (MECASUT 2020-2023) fue del **9.18 % para TSU y Licenciaturas e Ingenierías de 79.25**, y una deserción general de **9.22**. Programas Educativos evaluados y acreditados por organismo externos (CACEI, CACECA, CONAET y CIEES), al 100 %. Aprovechamiento Escolar General de **9.20**; con un promedio para T.S.U de **9.13** y para Licenciaturas e Ingenierías de **9.27**; mientras que el aprovechamiento nacional fue; **T.S.U. 8.90 y Licenciaturas e Ingenierías 9.10**; arrojando un aprovechamiento nacional general de **9.10**. **III. Informe Fiscal y Legal:** respecto de la obligación de entero y pago de los impuestos que le son inherentes a la institución; al 31 de diciembre de 2023; ésta ha cumplido parcialmente con las retenciones y pagos del I.S.R. en su modalidad de sueldos y salarios, 10% de Honorarios a Personas Físicas; la institución ha pagado los meses de enero a noviembre 2023; la suma acumulada de **\$ 10,597,580.00**; quedando por pagar la cantidad de **\$ 2, 971,652.00, correspondiente al mes de diciembre de 2023**; con lo que respecta al 2% sobre Remuneraciones al Trabajo Personal; igualmente ha cumplido con su respectivo entero y pago al mismo período; por un monto acumulado de **\$ 2, 028,135.00, resta por pagar el mes de diciembre 2023 por la cantidad de \$ 476,828.00**. Resulta importante mencionar que se tiene un adeudo correspondiente a los impuestos generados al mes de diciembre 2023; por un monto acumulado de **\$ 3, 448,480.00 (ISR 2, 971,652.00 + \$ 476,828.00. de 2% s/nóminas = \$ 3, 448,480.00. Impuestos por Pagar al mes de diciembre 2023; No omito comentar que el ISR fue pagados totalmente el día 17/01/2024; como marca la normativa respectiva; aún sin pagar el 2% sobre nómina).**

También se ha entregado oportunamente sus respectivos estados financieros a la Federación y al Estado correspondiente al ejercicio fiscal 2023 por los meses de enero a diciembre. B) Situación Legal: Por el periodo que se informa no se tienen **laudos laborales propios**; no obstante, actualmente se da seguimiento a la demanda interpuestas por el **C. Pedro Antonio González Urrutia**; ex trabajador de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente, demanda que aún se encuentran en el proceso de desahogo de pruebas, con un costo del proceso de **\$1, 383,644.37**. Se insiste y hago la invitación a la administración para que se agoten las instancias y se hable con el rector en turno de la Universidad de Tierra Caliente a fin de que se le dé solución, toda vez que el importe cada vez sigue creciendo y esto pone en riesgo el patrimonio de ambas instituciones. También es importante resaltar que la Institución ha cumplido con la celebración de sus respectivas Sesiones Directivas; en apego a la Ley Número 690 de Entidades Paraestatales del Estado de Guerrero; además de mantener sus manuales normativos en proceso de actualización y con lo que respecta al organograma y reglamento interno ya iniciaron con el proceso de actualización respectiva. El Proyecto de Actualización del Organigrama, el pasado 26/01/2024, fue enviado a la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental; para su revisión y validación. Y con fecha 21 de febrero del presente año respondió dando el visto bueno al proyecto. Lo que en un futuro permitirá la actualización del manual interno y todos los procesos inherentes al proyecto que trae consigo. Con lo que respecta a la normativa general como manuales de organización, reglamento interior y contratos y demás de la institución se mantienen siempre en actualización, en alcance a su crecimiento y sus propias necesidades.

*[Handwritten signature]*



TRANSFORMANDO  
**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2021 - 2027

*[Handwritten signature]*

**"Educación efectiva y transformación social"**

Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo, km 201, Ejido El Cocotero,  
Petatlán, Gro. C.P. 40830, Tel. (758) 53 82018 - (758) 53 83956  
www.utcaq.edu.mx / rectoria@utcaq.edu.mx





# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Guerrero

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

No omito comentar que en alcance a los artículos 26 al 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, todo referente a los Procedimientos de Contratación, Adquisición y Contratación de Servicios Públicos; la institución ha cumplido con las licitaciones respectivas en función de los montos autorizados. **Por lo que respecta al rubro de transparencia** la institución fue citada por el ITAIGRO, el día 14 de Diciembre de 2023, para la verificación de cumplimiento de los periodos trimestrales **Enero- Junio de 2023**; obteniéndose un resultado final de cumplimiento del **90.74 %**; **como consta en Acta Circunstanciada de fecha 14/12/2023**. Por el periodo que se informa se actualizo de manera trimestral y/o semestral la información Pública del área en el Sistema Nacional de Transparencia; la Institución informó a través del Sistema de Portales y Obligaciones de Transparencia, los Ingresos y Gastos correspondientes al 4º Trimestre 2023. Aunado a lo anterior es importante resaltar que la institución también cuenta con su Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del estado de Guerrero (Ley 230); y el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), ambos debidamente constituidos el 10 de Marzo de 2016 y el 03 de Marzo de 2022. Del rubro **IV. Recursos Humanos**, la Universidad al 31 de diciembre de 2023, trabajó con una plantilla laboral de **220** trabajadores al servicio de la institución. Los sueldos de cada uno corresponden de manera racional con el Tabulador Oficial emitido por la Oficialía Mayor de la Dirección General de Personal de la Secretaría de Educación Pública; pagados 50% con recursos recibidos de la Federación y 50% con recursos recibidos del Estado. El importe de la nómina correspondiente al periodo anterior fue de **\$ 18,318,313.03**; y la del periodo que se informa de **\$ 36, 263,757.13**, observándose un aumento de **\$ 17,945,444.10**; lo anterior en virtud de que en el periodo mayo-agosto 2023, solo se les pagó a 219 colaboradores; adicionalmente a su sueldos bonos y estímulos ( mayo= bono día de las madres y día del maestro; junio= estímulo día del padre y agosto incremento salarial del 4% más bonos administrativos de útiles escolares y becas al personal agremiado al sindicato(Delegación SUSPEG) y en él periodo de **Septiembre-Diciembre 2023**; igual a 220; se les pago adicionalmente a su sueldos aguinaldos, bonos y fondo de ahorro ( **septiembre**=bono eficiencia en el trabajo; **diciembre**= aguinaldos 40 +25 días=65; bono eficiencia en el trabajo y fondo de ahorro).

Es importante resaltar que actualmente todo el personal que labora en la institución se encuentra debidamente cotizando ante el **Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado**, institución a la cual la Universidad tampoco le adeuda cuota alguna por concepto de retención a los trabajadores. En el rubro **V. Informe de seguimiento de Auditorías**: la Institución actualmente está en espera del dictamen de solventación total de observaciones de la Auditoría **Núm. 201-DS-GF**, correspondiente a la cuenta pública 2020, solicitado por la Auditoría Superior de la Federación, con título Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales (Universidades Tecnológicas y Politécnicas) U006 correspondiente al ejercicio fiscal 2020, a través del Órgano Interno de Control y Enlace de Auditorías de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado. De esta última en alcance al corte del Informe sobre el estado que guarda la solventación de Observaciones y Acciones Promovidas a las Entidades Fiscalizadas, emitido por la Auditoría superior de la Federación, para la Honorable Cámara de Diputados; la UTECGG, se encuentra en estado de: **Trámite de Seguimiento**. Derivado a la auditoria **número 2021-B-CF-31D-012-2022** sobre la fiscalización superior de la cuenta Pública 2021 de La Auditoría Superior del Estado de Guerrero, tiene por No Solventado el pliego de las observaciones, -

*[Handwritten signature]*



TRANSFORMANDO  
**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2021 - 2027

*Educación efectiva y transformación social"*  
Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo, km 201, Ejido El Cocotero,  
Petatlán, Gro. C.P. 40830, Tel. (758) 53 82018 - (758) 53 83956  
www.utcaq.edu.mx / rectoria@utcaq.edu.mx





por tal motivo se emitió a la Entidad Fiscalizada la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero, por lo que el Órgano Técnico de Fiscalización Superior procederá a los ordenamientos legales, la Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria, oficialmente se da por entendido el seguimiento de dicha promoción ante este Órgano fiscalizador, sin perjuicio de las acciones que determinen otras autoridades en el ejercicio de sus atribuciones. Igualmente la institución está en proceso de solventación de la auditoría 996 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales"; de la fiscalización de la Cuenta Pública 2022; el 29 de abril de 2023 con oficio UTCGG/REC/271/2023, se entregó a la Auditoría Superior de la Federación, la información y documentación requerida. **VI. Control interno**, en este rubro es importante mencionar que la institución con fecha 03 de marzo de 2022, instaló formalmente el Comité de Control Interno y Desempeño Institucional y su última Sesión fue el día 12 de diciembre de 2023; en función al calendario de sesiones del ejercicio 2023 y con la finalidad de aprobar el Calendario de sesiones 2024, y realizar la Evaluación de Control Interno Institucional.

En el punto **VII. Conclusión General**, La Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero, ha cumplido con su objetivo de creación al convertirse en la primera opción de educación superior de la región. Por lo comentado anteriormente solicitado al H. Consejo Directivo, se acuerde dar puntual seguimiento hasta su conclusión a las observaciones y recomendaciones señaladas en el presente informe, así como su inclusión detallada de las mismas en el acta respectiva de la presente Sesión Ordinaria. Finalmente y con base en mi revisión a los Estados Financieros Consolidados, formulados por la Administración del Organismo; y por las salvedades mencionadas en los párrafos anteriores a las diversas cuentas de balance, que requieren atenderse; **recuperar los saldos de las cuentas de Deudores Diversos, así como realizar los respectivos pagos de Acreedores Diversos, Provisiones e Impuestos por Pagar.** Los Estados Consolidados de Posición Financiera, de Resultados de Variación al Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo; presentan razonablemente en los aspectos generales la situación financiera del OPD Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero, correspondiente al tercer cuatrimestre y cierre del ejercicio 2023. -----

---Acto continuo, el consejero presidente manifiesta lo siguiente: muchísimas gracias señor comisario. Consejeras y consejeros existe algún comentario con respecto a la información que fue presentada por el Comisario Público. De no haber algún comentario, damos por presentado el informe del Comisario Público.-----

---Se tiene por presentado ante el H. Consejo Directivo el informe que presenta el Comisario Público del periodo Septiembre- Diciembre y Cierre del Ejercicio Fiscal 2023. -----

---Continuando con el desarrollo de la sesión se pasó al desahogo del punto número ocho del orden del día, correspondiente a la Presentación y Aprobación de los Estados Financieros del periodo que se presenta de 2023, el Presidente del Consejo dijo: en este punto consejeras y consejeros toda vez que ha sido información presentada y analizada por el comisario público, someto a su consideración la posibilidad de dispensar la presentación de los estados financieros. No sé si existe algún comentario al respecto? Si no hubiera comentarios, procederíamos a la votación para la dispensa de la presentación de los estados financieros, para lo cual les pido que me apoyen levantando las manos todas aquellas y aquellos que se encuentren a favor de la dispensa. -----

Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



TRANSFORMANDO GUERRERO GOBIERNO DEL ESTADO 2021 - 2027

"Educación efectiva y transformación social" Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo, km 201, Ejido El Cocotero, Petatlán, Gro. C.P. 40830, Tel. (758) 53 82018 - (758) 53 83956 www.utcaq.edu.mx / rectoria@utcaq.edu.mx





--- Las consejeras y consejeros se manifiestan y por unanimidad tienen por presentados y aprobados los Estados Financieros del Periodo enero-diciembre y cierre del ejercicio fiscal 2023. -----

-- Seguidamente se pasa al punto número **nueve** del orden del día, respecto del informe del cumplimiento de los acuerdos tomados en sesiones anteriores; por parte del consejero presidente se otorga el uso de la voz al rector Mtro. Francisco Javier Elisea de la Cruz, para que se exponga este punto. -----

-- Una vez concedido el uso de la voz el rector dijo: el único acuerdo pendiente es el siguiente: -----

**197/02/2016.** Que el C. Rector gestione ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, en base al estado de adeudo que presenta el Consejero que viene de la CGUTyP, los pagos de los adeudos pendientes, cuyo monto asciende a \$28,684,794. 14 y así no poner en riesgo el convenio de coordinación suscrito para la creación y operación de esta Universidad, que se tiene celebrado con la Federación. -----

--- Comentarles que ya el director de finanzas está cuadrando con el gobierno del estado, los datos que tenemos, en cuanto a lo que nos ha entregado para ver si aún nos siguen debiendo. Yo considero que hay algunas cantidades pendientes que tendríamos que ver para efecto de determinar y dar por concluido este acuerdo que se ha venido arrastrando. -----

-- **Acuerdo.- 295/10/2023.-** Validación para ofertar el Programa Educativo de Técnico Superior Universitario en Construcción en el nivel TSU, con inicio de Vigencia de Septiembre-Diciembre 2023, en modalidad Escolarizada y con una periodicidad Cuatrimestral. -----

--- Con relación a este acuerdo se tiene por concluido. -----

--- El presidente consejero pregunta a las consejeras y consejeros si existe algún comentario y al no haber participaciones. **Se acuerda por unanimidad de los Consejeros presentes tener por agotado este punto del orden del día.** -----

-- Seguidamente se pasa al desahogo del punto número **diez** del orden del día, correspondiente al seguimiento de observaciones del Comisario Público, por lo que el presidente consejero otorga el uso de la voz al Contador Gregorio Radilla Salas para que informe sobre este punto. -----

-- En uso de la palabra el C.P. Gregorio Radilla Salas, Comisario Público dijo: les comento que en virtud de que las observaciones corresponden a los cuatrimestres anteriores; ya fueron atendidas en su momento y por lo cual no hay seguimiento que darle. Ya fueron atendidas con prontitud, como lo amerita la regla para para ese efecto. -----

-- **Por unanimidad se tiene por agotado el punto correspondiente y por presentado el seguimiento de las observaciones del Comisario Público.** -----

-- Continuando con la sesión, el presidente consejero manifiesta que se pasa al desahogo del punto **once** del orden del día, que es la solicitud de nuevos acuerdos y le pide al rector se sirva leer una por una las solicitudes, para que se abra el espacio para comentarios y la votación. Para lo cual le cede la palabra al rector de la Universidad para el desahogo correspondiente. -----

Handwritten signatures on the left margin.

Handwritten signatures on the right margin.



TRANSFORMANDO GUERRERO GOBIERNO DEL ESTADO 2021 - 2027

Handwritten signature of the rector.

"Educación efectiva y transformación social"

Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo, km 201, Ejido El Cocotero, Petatlán, Gro. C.P. 40830, Tel. (758) 53 82018 - (758) 53 83956 www.utcaq.edu.mx / rectoria@utcaq.edu.mx





**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO**

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Guerrero

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

--Seguidamente el rector presenta los acuerdos para la debida aprobación:-----

**Acuerdo.- 296/02/2024.-** Aprobación de la Ampliación al presupuesto de Ingresos Federal correspondiente al ejercicio fiscal 2023, por la cantidad de \$5, 516,783.60. Su desglose es de la siguiente manera:

La cantidad de \$2, 226,783.60 fue por modificación al presupuesto de Ingreso Federal;  
La cantidad de \$3, 000,000.00 por el Programa U080 Apoyo a Centros y Organizaciones de Educación para Equipamiento Capitulo 5000; adquisición de equipo de talleres y laboratorios.

Y la cantidad de \$290,000.00 por el Programa S247 (Apoyo al Programa para el Desarrollo Profesional Docente); Adquisición de equipo de cómputo para actividades de docencia. -

**-- Por unanimidad de votos las consejeras y consejeros acuerdan Aprobar la Ampliación al presupuesto de Ingresos Federal correspondiente al ejercicio fiscal 2023, por la cantidad de \$5, 516,783.60. -----**

**Acuerdo.- 297/02/2024.-** Aprobación de la Ampliación al presupuesto de Ingresos Estatal correspondiente al ejercicio fiscal 2023, por la cantidad de \$4, 175,146.61 por la modificación al presupuesto de ingresos estatal. -----

**-- Por unanimidad de votos las consejeras y consejeros acuerdan Aprobar la Ampliación al presupuesto de Ingresos Estatal correspondiente al ejercicio fiscal 2023, por la cantidad de \$4, 175,146.61 por la modificación al presupuesto de ingresos estatal. -----**

**Acuerdo.- 298/02/2024.-** Aprobación a la Reducción al Presupuesto de Ingresos Propios correspondiente al ejercicio fiscal 2023, por la cantidad de \$2,475,603.66 por que se recaudó menos a lo que se tenía presupuestado. -----

**-- Por unanimidad de votos las consejeras y consejeros acuerdan Aprobar la Reducción al Presupuesto de Ingresos Propios correspondiente al ejercicio fiscal 2023, por la cantidad de \$2,475,603.66 por que se recaudó menos a lo que se tenía presupuestado. -----**

**Acuerdo.- 299/02/2024.-** Aprobación de la Ampliación al Presupuesto de Ingresos Propios correspondiente al ejercicio fiscal 2023, por la cantidad de \$342,404.59 por productos financieros que se generaron. -----

**-- Por unanimidad de votos las consejeras y consejeros acuerdan Aprobar la Ampliación al Presupuesto de Ingresos Propios correspondiente al ejercicio fiscal 2023, por la cantidad de \$342,404.59 por productos financieros que se generaron. -----**

**Acuerdo.- 300/02/2024.-** Aprobación a la Reducción al Presupuesto de Egresos Propios correspondiente al ejercicio fiscal 2023, por la cantidad de \$2, 173,231.09. Como se menciona en el acuerdo anterior, se recaudó menos ingresos por tal motivo se reduce el presupuesto de egresos. -----

**-- Por unanimidad de votos las consejeras y consejeros acuerdan Aprobar la Reducción al Presupuesto de Egresos Propios correspondiente al ejercicio fiscal 2023, por la cantidad de \$2, 173,231.09. Como se menciona en el acuerdo anterior, se recaudó menos ingresos por tal motivo se reduce el presupuesto de egresos. -----**

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



TRANSFORMANDO  
**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2021 - 2027

*"Educación efectiva y transformación social"*  
Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo, km 201, Ejido El Cocotero,  
Petatlán, Gro. C.P. 40830, Tel. (758) 53 82018 - (758) 53 83956  
www.utccq.edu.mx / rectoria@utccq.edu.mx







**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO**

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Guerrero

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

**Acuerdo.- 307/02/2024.-** Autorización del Programa Operativo Anual 2024. -----  
- - -Por unanimidad de votos las consejeras y consejeros Aprueban la Autorización del Programa Operativo Anual 2024. -----

**Acuerdo.- 308/02/2024.-** Aprobación del Presupuesto Basado en Resultados 2024. -----  
- - -Por unanimidad de votos las consejeras y consejeros Aprueban el Presupuesto Basado en Resultados 2024. -----

**Acuerdo.- 309/02/2024.-** Aprobación del Plan de Austeridad y Ahorro de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero. -----  
- - -Por unanimidad de votos las consejeras y consejeros Aprueban el Plan de Austeridad y Ahorro de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero. -----

**Acuerdo.- 310/02/2024.-** Autorización para iniciar las gestiones ante la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental y la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, para la actualización de la estructura orgánica de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero. -----

--- En uso de la voz el presidente del Consejo Directivo manifiesta lo siguiente: respecto de este acuerdo a mí me gustaría corroborar nada más señor rector que este organigrama vaya de acuerdo con lo establecido en el analítico enviado por la federación. Ese es el caso? -----

--- Dando respuesta el Rector manifiesta: si, ya está bajo el mismo techo presupuestal y cuadrado con el analítico. -----

--- Solicitando el uso de la voz el Comisario Público dijo: respecto de este acuerdo, la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental, con fecha veintiuno de febrero dos mil veinticuatro, dio el visto bueno, lo cual viene estipulado en el informe, porque si estamos respetando fechas. Con la finalidad de complementarlo también sugiero al rector y a la administración de la institución, solicitar un oficio de suficiencia presupuestal de la Secretaría de Finanzas con la que va a operar esta estructura; gracias. -----

--- Al respecto el rector comenta que se harán las gestiones pertinentes para obtener el documento solicitado. Y una vez expuestos los comentarios se expone por parte del presidente la aprobación del acuerdo en comento a los consejeros. -----

- - -Por unanimidad de votos las consejeras y consejeros Aprueban la Autorización para Iniciar las gestiones ante la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental y la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, para la actualización de la estructura orgánica de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero -----

--- Continuando con la sesión el presidente consejero manifiesta que da por concluido el punto número once del orden del día y pasa al desahogo del punto número doce respecto a los asuntos generales; y pide a las consejeras y consejeros se sirvan manifestar si existe algún comentario que deba ser integrado lo externen para que sea agregado y discutido

Vertical handwritten notes in blue ink on the right margin, including the name "Yanibarrón" and other illegible signatures.

Vertical handwritten notes in blue ink on the left margin, including a large signature and other illegible marks.



TRANSFORMANDO  
**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2021 - 2027

*"Educación efectiva y transformación social"*  
Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo, km 201, Ejido El Cocotero,  
Petatlán, Gro. C.P. 40830, Tel. (758) 53 82018 - (758) 53 83956  
www.utccq.edu.mx / rectoria@utccq.edu.mx





# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Guerrero

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

en este pleno. Por su parte expone lo siguiente: a la vez quiero externar lo propio y les informo del nombramiento de la Mtra. Lucila Rangel Santos como Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Guerrero, por lo que le hago un extenso saludo y le doy la bienvenida toda vez que nos acompaña como invitada en la presente sesión. -----

--- En uso de la voz el rector dijo: le externo mis felicitaciones a la Mtra. Lucila Rangel Santos por su encomienda como Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Guerrero y a la vez comentar que solicitaré un espacio para platicar con ellas de otros temas y estaremos haciendo llegar el documento personal de la plantilla de la estructura. -----

- - Solicitando el uso de la voz el consejero Víctor Manuel Ramos García y una vez concedida dijo: poder dar la bienvenida a la Mtra. Lucila, ojalá podamos tener contacto en alguna reunión física, ya tiene mucho tiempo que no tenemos reuniones físicas en esta universidad sobre todo por la pandemia. Pero nos daremos el espacio para comentar asuntos relevantes de la Universidad ya tenemos años siendo parte del consejo directivo de la universidad, desde que inició prácticamente y es un gusto continuar; primero, externar al rector un reconocimiento y a todos los que forman la institución educativa. Tenemos finanzas sanas en términos generales. Hay muchos ajustes, por supuesto, que se tienen que hacer y se han ido haciendo en todos los temas. Y el promedio de calificación que llevamos a la fecha es un gran posicionamiento de la universidad; el reconocimiento que tiene nacional, internacional, obviamente estatal y regional. Es una movilidad económica local también esto. Y es un orgullo tener más de nueve siempre en este tema. Veo que la matrícula no se ha movido mucho hacia arriba. Vamos por buen camino, pero comparado con los anteriores no se ha movido mucho. Comentar que veníamos arrastrando laudos altos por años, hoy ya nada más nos queda uno que no es propio o no es propiedad de la Universidad de la Costa Grande, pero ahí nació este laudo, ¿no? En esta parte, ya es un poquito más de un millón de pesos, un millón seiscientos y fracción, lo cual indica que ya vamos caminando bien en este tema. El otro punto que sí es importante que se le ponga atención rector, el adeudo que se viene arrastrando de 28 millones de pesos ya por años. Sabemos que se han atravesado muchas situaciones, pero también esta ese pendiente. Y el otro punto, si tenemos menos ingresos propios en la universidad, también es importante motivos y acciones. Motivos y acciones son los puntos en términos generales. Veo que vamos por buen camino post pandemia. La pandemia vino a sentar muchas situaciones diferentes, acciones diferentes y resultados también diferentes en muchos casos. Yo que me dedico a la industria turística, pues vimos hoteles cerrados, economía caída, pero todo ya se ha ido manejando, se ha ido para arriba y esa es una gran ventaja. Y tiene que ir de la mano porque la universidad es proveedora del talento hacia la industria turística y empresarial. Tengo mucho gusto de estar en la reunión. Felicidades para todos señor rector. Es un reconocimiento para todos los que formamos esta grandiosa universidad. -----

- - Con relación al comentario vertido por el Consejero Víctor, el rector manifiesta lo siguiente: agradecer la felicitación a Víctor Ramos, paisano de Petatlán; y comentarle que

*Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin.*

*Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin.*



TRANSFORMANDO  
**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2021 - 2027

*Educación efectiva y transformación social*  
Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo, km 201, Ejido El Cocotero,  
Petatlán, Gro. C.P. 40830, Tel. (758) 53 82018 - (758) 53 83956  
www.utccq.edu.mx / rectoria@utccq.edu.mx





los temas que tocó en cuanto a lo del adeudo histórico y la situación de matrícula y otro, hay situaciones buenas, hay situaciones malas, sin embargo, el compromiso está en mi persona y en el personal que labora aquí en la universidad de dar seguimiento a estos puntos. Entonces, agradezco de antemano los comentarios. Muchísimas gracias. -----

Continuando con la sesión y al no haber algún punto o tema que tratar en asuntos generales, el presidente lo da por atendido y pasa al punto número **trece**; en este punto el consejero presidente Mtro. Mario Aguirre Mazón manifiesta lo siguiente: no sin antes reiterarle señor rector, consejeras y consejeros, la total disposición de la Secretaría de Educación Guerrero con esta institución de educación superior que es la más grande de nuestro Estado y que incluso ha sido la madre de muchas universidades tecnológicas, entre ellas la Universidad Tecnológica y Politécnica de la Sierra que es punta de lanza en educación superior a nivel nacional y que va avanzando poco a poco en su consolidación. Reiterarle maestro Francisco Elisea el reconocimiento a su ardua labor como lo mencionaba el consejero Ramos, un muy buen dato, es ese promedio de calificaciones de los estudiantes, que bueno es estar rozando la excelencia de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande Guerrero. Muchísimas gracias por su participación, consejeras y consejeros. Sin más que agregar, siendo las once de la mañana con trece minutos del día martes veintisiete de febrero del año dos mil veinticuatro, damos por clausurados los trabajos de esta Sexagésima Primera Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero. Haciendo votos porque los trabajos aquí desahogados sean en beneficio de todas y todos los jóvenes de la costa grande y los jóvenes que están en camino de transformar esta importante región de nuestro querido Estado. -----

Firmando al margen y calce las personas que en ella intervinieron, sabedores de los alcances legales a que se contraen. -----

**INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO**

**MTRO. MARIO AGUIRRE MAZÓN**

**Consejero Presidente.** Director General de Vinculación Interinstitucional de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior. Con la representación de la Mtra. Evelyn Cecilia Salgado Pineda, Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero y del Dr. Marcial Rodríguez Saldaña, Secretario de Educación en Guerrero.  
**Representantes del Gobierno del Estado.**

*[Handwritten signature]*

*Mario Aguirre Mazón*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



TRANSFORMANDO  
**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2021 - 2027

*"Educación efectiva y transformación social"*  
Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo, km 201, Ejido El Cocotero,  
Petatlán, Gro. C.P. 40830, Tel. (758) 53 82018 - (758) 53 83956  
www.utcqa.edu.mx / rectoria@utcqa.edu.mx





**MTRO. JOSÉ PÉREZ VICTORIANO**

**Consejero.** Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Guerrero de la Secretaría de Educación Pública. **Representante del Gobierno Federal.**

*Raymundo Segura Estrada*

**C.P. ANDRÉS LOZADA CORTEZ**

**Consejero.** Jefe de la Unidad de Planeación y Seguimiento de la Secretaría de Finanzas y Administración. Con la representación del C.P. Raymundo Segura Estrada, Secretario de Finanzas y Administración del Estado. **Representante del Gobierno del Estado.**

**LIC. JORGE MORALES VELÁZQUEZ**

**Consejero.** Comisario Público adscrito a FIDEICOMISO de Zihuatanejo. Con la representación del M.A. Víctor Edgar Arenas, Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental. **Representante del Gobierno del Estado.**

**LIC. HÉCTOR PRIAMO ORTIZ DE LOS SANTOS**

**Consejero.** Director de Comunicación y Eventos Especiales del H. Ayuntamiento de Petatlán, Guerrero. Con la representación del C.P. Leopoldo Castro Buburrón, Presidente Constitucional del H. Ayuntamiento Municipal de Petatlán, Guerrero. **Representante del Municipio.**

**LIC. MARIO GARCÍA DUARTE**

**Consejero.** Gerente de García Impresores. **Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios.**

*Mario García Duarte*





**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO**

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Guerrero

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

**DR. GAMALIEL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**

**Consejero.** Propietario de EUREKA Creativos.  
**Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios.**

*[Handwritten signature of Gamaliel Hernández González]*

*[Handwritten signature]*  
*ramos*

**C. VÍCTOR MANUEL RAMOS GARCÍA**

**Consejero.** Director General de Ixtapa Reservas, Operador Mayorista Nacional de Hoteles. **Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios.**

*[Handwritten signature of Víctor Manuel Ramos García]*

*[Handwritten signature]*

**ING. JAIME PLATÓN GUTIÉRREZ**

**Consejero.** Gerente de Servicios Autos Acapulco S.A de C.V. Grupo M. **Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios.**

*[Handwritten signature of Jaime Platón Gutiérrez]*

**ING. DANIEL GONZÁLEZ ORDÓÑEZ**

**Consejero.** Con la Representación del Ing. César Molina Cisneros Director General de SEHS. **Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios.**

*[Handwritten signature of Daniel González Ordóñez]*

**C.P. GREGORIO RADILLA SALAS**

Comisario Público designado por la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental.

*[Handwritten signature of Gregorio Radilla Salas]*

**MTO. FRANCISCO JAVIER ELISEA DE LA CRUZ**

Rector de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero.

*[Handwritten signature of Francisco Javier Elisea de la Cruz]*

ÚLTIMA HOJA DEL ACTA DE LA LXI SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2024. HACIENDO CONSTAR QUE LAS FIRMAS FUERON ESTAMPADAS POR LOS MIEMBROS CONSEJEROS QUE INTEGRAN EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO.



TRANSFORMANDO  
**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2021 - 2027

*[Handwritten signature]*  
"Educación efectiva y transformación social"  
Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo, km 201, Ejido El Cocotero,  
Petatlán, Gro. C.P. 40830, Tel. (758) 53 82018 - (758) 53 83956  
www.utccg.edu.mx / rectoria@utccg.edu.mx

